



RESOLUCIÓN CD DACEFyN N°

135

LA RIOJA, 29 JUL. 2015

VISTO: El Expte N° 00-04964/2015, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, el Secretario Estudiantil del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Sr. Cristian Carrizo Gálvez – DNIN° 34.061.939, eleva para conocimiento y consideración de éste Decanato el "**Simposio Argentino de Sistemas Embebidos (SASE) 2015**", y solicita autorización para la participación de los Alumnos de ésta Unidad Académica en dicho evento.

Que, en relación a ello, es importante resaltar la relevancia a nivel académico para los alumnos, dado que constituye un espacio de intercambio cultural, social y académico con estudiantes de las mismas carreras o afines de otras universidades del país, fortaleciendo los conocimientos de los educandos en nuestra Casa de Altos Estudios, en lo referido a Sistemas Embebidos.

Que, el objetivo principal del mencionado evento es:

★ Fomentar la interacción industria – academia en temas asociados a los sistemas embebidos.

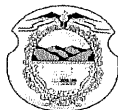
★ Difundir en el ámbito profesional y académico las tecnologías asociadas a los sistemas embebidos.

★ Incentivar entre los estudiantes universitarios y jóvenes profesionales el interés por los sistemas embebidos.

Que, a fs. 2/16 de autos obra copia del programa a desarrollar en el enunciado evento que se realizara entre los días 12 y 14 de Agosto del cte. año

Que, a fs. 17 obra nota mediante la cual se presenta al Comité Organizador del mencionado Simposio (SASE) 2015, co-organizado por la Asociación Civil de Sistemas Embebidos (ASCE) y la Red Universitaria de Sistemas Embebidos (RUSE) dependiente del CONFEDI.

Que, a fs. 18/20 de marras obra nomina de graduados interesados en participar en dicho suceso.



RESOLUCIÓN CD DACEFyN N°

135

LA RIOJA, 29 JUL. 2015

Que, a fs. 29/30 obra copia de la cobertura de seguros y la nomina de los asegurados.

Que, a fs. 100 obra listado de los Docentes que tienen a cargo el viaje al simposio mencionado anteriormente (SASE) 2015.

Que, a fs. 103 obra nota emitida por el Secretario Estudiantil del DACEFyN Sr. Cristian Carrizo Gálvez, mediante la cual comunica que el inicio del viaje será el día Martes 11 a las 00:00 Hs., haciendo su regreso el día Domingo 16 a las 03:00 Hs. Aproximadamente.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 29 de Julio de 2015, tomo conocimiento del Expte. de marras, aprobándolo por unanimidad.

Que, es menester dictar el Acto Administrativo pertinente que avale la participación en dicho evento.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias.

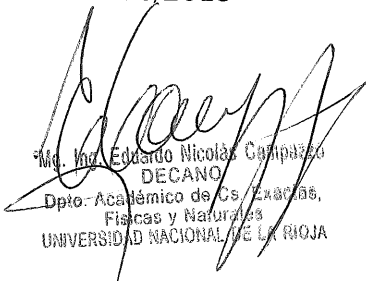
**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

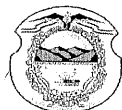
ARTÍCULO 1º: AVALAR Y TOMAR CONOCIMIENTO de la participación de los Alumnos del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja en el "**Simposio Argentino de Sistemas Embebidos (SASE) 2015**", a llevarse a cabo entre los días 12, 13 y 14 de Agosto del cte. año, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA), ubicada en la CABA, y que forman parte como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: ESTABLECER que el inicio del viaje será el día Martes 11 a las 00:00 Hs., haciendo su regreso el día Sábado 15 a las 20:00 Hs.

ARTÍCULO 3º: SOLICITAR a Secretaria Administrativa-Financiera de la U.N.La.R., que impute el gasto previsto en la partida presupuestaria asignada a ésta Unidad Académica acorde a la Resolución Rectoral N° 070/2013 (Profesionales/ Autoridades).

ARTICULO 4º.- Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.


Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campese
DECANO
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA



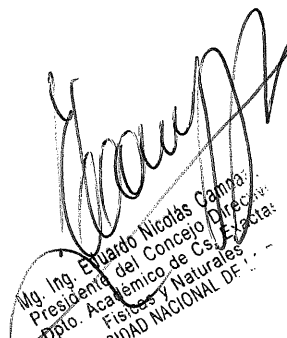
Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 135

LA RIOJA, 29 JUL. 2015

ANEXO I - RESOLUCIÓN INTERNA DACEFyN

Nº	Apellido y Nombre	D.N.I
1	Andino Juan Manuel	29714676
2	Arias Simone, Joaquin	37319045
3	Bermudez, Valeria Alejandra	35890339
4	Casas Juan Manuel	36854045
5	Diaz, Cristian Nicolas	37318513
6	Elorriaga, Pablo Nicolas	37653973
7	Flores Jofré, Elizabeth Valeria	37318622
8	Galleguillo, Matias Ruben	36854264
9	Garay Leonardo	36036067
10	Garbozo, Ana Carolina	32797485
11	Gonzalez, Andrea Natalia	30517054
12	Hanemann Martinez, Adán David	19015498
13	Lobo, Mauricio Alejandro	35914213
14	Lobos Castro, Maria Mercedes	29449145
15	Maldonado, Andres	33767095
16	Mercado, Matías Ramón Nicolás	37319078
17	Mollecundo, Hernan Kevin	36854994
18	Olivares Lopez, Juan Pablo	36437268
19	Ortiz, Diego Matias	36436887
20	Parra Casado, Mauricio	35137123
21	Rivera, Karla Solge	34052417
22	Rivero, Emilio Braian	36036125
23	Riveros de la Vega Luciano	39701238
24	Romero Bazan Martin Gabriel	36437421
25	Saldaño Dante Sebastian	31412653
26	Sanchez, Emilio Gabriel	36437336
27	Sanchez, Maria Jose	36436679
28	Takayama Mauricio, Diana Ivana	37319349
29	Tejada Lujan, Eduardo Emmanuel	36503440
30	Tsakoumagkos, Emmanuel	36438496
31	Varas, Pedro Luis	30311963
32	Vilte Manuel Agustin	39905209
33	Viñes Alderete, Luciano José	36503032
34	Morales Melisa	36255316
35	Ochoa Fernando Martin	33395045
36	Peralta Cristian Alejandro	34749703
37	Pereyra Jorge Agustin	34725156
38	Romero Azucena del Rosario	32882452
39	Simonetti Marcelo Agustin	36255226
40	Verdud Walter Francisco	34661526


Mg. Ing. Eduardo Nicolas Campo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA